S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Pedido de cotización para el expediente N°: 30649

DISCO RIGIDO

Licitación Abreviada 595

Apertura: 02/01/2020 Hora: 11:30

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLAUSULAS GENERALES DEL PLIEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
b. FECHA DE ENTREGA : INMEDIATA.
c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
d. La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alícuota IVA
1)	366265	55046346	DISCO RÍGIDO INTERNO 8 TB SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Pieza	26	0			USD		
2)	366358	55046346	DISCO RÍGIDO INTERNO 8 TB SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Pieza	32	0			USD		
3)	366360	55046338	GRABADOR DE VIDEO DIGITAL 5 EN 1 DE 8 DISCOS DE 8 TB. SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	Pieza	4	0			USD		

SUBTOTAL SIN IVA _____

MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR) _____

TOTAL _____

NO APTO PARA COTIZAR

_____
Firma y sello del oferente

NO APTO PARA COTIZAR

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

a. Es condición de validez de la oferta acompañar Garantía de Mantenimiento de Oferta (según detalle en Cláusulas Particulares).
b. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
c. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
d. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
e. Deberá completar el Modelo de Carta de Presentación.
f. Deberá acompañar la documentación solicitada en Aspectos Legales. Se tendrá por cumplida si la misma hubiese sido debidamente presentada con anterioridad; siempre y cuando se encontrare vigente y actualizada.
g. Para gozar de la preferencia sobre bienes de origen nacional establecida por la Ley de Compre Argentino, deberá acompañar el Formulario de DDJJ de Contenido Nacional adjunto (según detalle en Cláusulas Particulares).
h. La oferta deberá ser presentada en sobre cerrado (según detalle en Cláusulas Particulares).

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Lugar de entrega: Casa de Moneda S.E.. Pedro Zanni 370 (1104) CABA.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

Firma y sello del oferente

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

NO APTO PARA COTIZAR

Dr. Mauricio Sokolowski
Área de Compras Nacionales
S.E. CASA DE MONEDA

Dra. SILVIA E. BRUNENGO
Jefa de Área de Compras Nacionales
S.E. Casa de Moneda

Lic. Guillermo Lerario
Coord. de Finanzas y Compras
S.E. CASA DE MONEDA

Firma y sello del oferente